



Rosalina Moreno

Redactora jefa



---

## Ábalos declarará finalmente el 12 de diciembre ante el Supremo por el caso Koldo

El instructor del [‘caso Koldo’](#) ha vuelto a citar a **José Luis Ábalos** para el próximo jueves, 12 de diciembre, a las 10:00, tras presentar el exministro un nuevo escrito mostrando su conformidad con esa fecha, que era la inicialmente prevista.

Ábalos había solicitado el aplazamiento de su declaración voluntaria alegando la complejidad de la causa y el escaso tiempo disponible para instruirse de la misma. Sin embargo, ante su petición, el magistrado del Tribunal Supremo **Leopoldo Puente Segura** dictó este lunes un auto en el que [había dejado sin efecto la declaración y había rechazado posponerla.](#)

Entonces, el político ha registrado otro escrito a través de su procurador, **Juan Torrecilla Jiménez**, mostrando su disposición a comparecer voluntariamente y prestar declaración el próximo día 12 de diciembre, tal y como se acordó en el auto del pasado 2 de diciembre. Por tanto, se mantiene dicho señalamiento, quedando sin efecto lo dispuesto en el auto anterior.

### Cuatro presuntos delitos

El Supremo ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |